

ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA MORELOS, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 17 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES DEL **CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL** DEL XI DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, UBICADO EN CALLE BARTOLOME DE LAS CASAS NUM. 309, COLONIA CUAUHEMOC, JOJUTLA MORELOS, LOS CIUDADANOS **ANGELICA GARCIA ZEPEDA** E **IVAN ISRAEL BETANZOS FIGUEROA**, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASI COMO LOS CIUDADANOS **ABEL OLEA ESPINOSA** Y **EMMA MIRANDA DELGADO**, EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS: PRD, **JESSICA MARCELA BURGOA FIGUEROA**.

LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO, PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESION LE SOLICITO VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑORA PRESIDENTA, QUE DESPUES DE REALIZAR UNA REVISION ECONOMICA DE LOS PRESENTES, NO EXISTE QUORUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA SESION". **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** " EN VISTA DE LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 107 DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS Y 18 PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES PARA LOS CONSEJOS DISTRICTALES Y MUNICIPALES ELECTORALES, CONVOCO A SESION DE ESTE HONORABLE CONSEJO A LAS 14:15 HORAS DEL DIA 17 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA CIRCUNSTANCIADA, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONSEJERA PRESIDENTA



ANGELICA GARCIA ZEPEDA

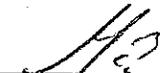
impepac

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana

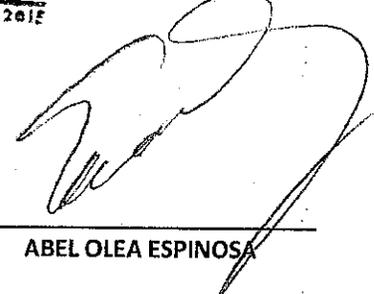
SECRETARIO

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
DECIMO PRIMER DISTRITO
JOJUTLA IVAN ISRAEL BETANZOS FIGUEROA
PROCESO ELECTORAL 2014-2015

CONSEJEROS ELECTORALES



EMMA MIRANDA DELGADO



ABEL OLEA ESPINOSA

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



C. JESSICA MARCELA BURGOA FIGUEROA
REPRESENTANTE PROPIETARIO PRD

Consejo Distrital Electoral XI, Jojutla.



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL XI DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE JULIO DEL AÑO 2015.

JOJUTLA
PROCESO ELECTORAL 2015-2018

EN EL MUNICIPIO DE JOJUTLA, MORELOS, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA **DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL **CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DEL DECIMO PRIMER DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS**, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE BARTOLOME DE LAS CASAS NUM. 309, COLONIA CUAUHEMOC EN JOJUTLA MORELOS, LOS CIUDADANOS ANGELICA GARCIA ZEPEDA E IVAN ISRAEL BETANZOS FIGUEROA EN SU CARÁCTER DE CONSEJERA PRESIDENTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS ABEL OLEA ESPINOSA Y EMMA MIRANDA DELGADO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES. LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, JESSICA MARCELA BURGOA FIGUEROA; BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA URGENTE** LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL." **UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA:** ME PERMITO INFORMAR QUE A PRIMER CONVOCATORIA NO EXISTE QUORUM PARA DAR INICIO A LA PRESENTE SESION. **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** EN TAL VIRTUD CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 107 DEL CODIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, CONVOCA A SESION A LAS **CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS** DE ESTE DIA VIERNES DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON LOS CONSEJEROS Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS QUE ASISTAN, MUCHAS GRACIAS. SEÑOR SECRETARIO DE CUENTA: **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** LE INFORMO A ESTE PLENO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA DE LA FECHA DAMOS INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA URGENTE A SEGUNDA CONVOCATORIA, ESTANDO PRESENTES, LOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, LEVANTANDO ACTA CIRCUNSTANCIADA AL RESPECTO.- **LA CONSEJERA PRESIDENTA:** MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINUAMOS CON EL ORDEN DEL DIA.- **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERA PRESIDENTA, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PRESENTA PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- 2.- LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NUMERAL TEE/RIN/282/2015-3.-----
- 3.- RECOMPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRICTAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA DEL XI DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS EN LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TEE/RIN/282/2015-3.
- 4.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.-----

LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOME NOTA

DE LA VOTACIÓN". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR **"UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES"**, **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NUMERAL TEE/RIN/282/2015-3. **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE LECTURA A LA SENTENCIA DE MERITO POR CUANTO HACE SOLO A LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE ESTABLECEN:

Instituto Morelense
de Procesos Electorales
y Participación Ciudadana
**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
DÉCIMO PRIMER DISTRITO
JOJUTLA**
PROCESO ELECTORAL 2015...

RESUELVE

PRIMERO. Han sido **FUNDADOS** por una parte e **INFUNDADOS** por otra, los agravios invocados por los recurrentes.

SEGUNDO.- Se **MODIFICAN** los resultados consignados en el acta de cómputo distrital de la elección de diputados de mayoría relativa del Distrito Electoral XI del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para quedar en los términos precisados en el considerado que antecede de la presente sentencia, los cuales sustituyen, el acta de cómputo referida; ordenándose al XI Consejo Distrital Electoral, de Jojutla, Morelos, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, la recomposición de los mismos para los efectos legales correspondientes.

TERCERO.- Se **CONFIRMA** la declaración de validez de la elección de Diputados por el principio de mayoría relativa del XI Distrito Electoral de Jojutla Morelos, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, así como la expedición de la constancia de mayoría a favor de los candidatos del Partido de la Revolución Democrática.

CUARTO.- En términos de los artículos 257 y 258 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, se ordena comunicar por oficio la presente resolución, al H. Congreso del Estado de Morelos, acompañándose copia certificada de la presente sentencia;

Notifíquese personalmente a los partidos recurrentes y al tercero interesado en los domicilios señalados para tal efecto en sus escritos de demanda y tercería, respectivamente; al XI Consejo Distrital Electoral de Jojutla, Morelos de ~~la~~ ~~Instituto~~ ~~Morelense~~ ~~de~~ ~~Procesos~~ ~~Electorales~~ ~~y~~ ~~Participación~~ ~~Ciudadana~~, en los domicilios que constan señalados en autos; por oficio comuníquese al Congreso del Estado de Morelos; y fijese en los estrados de este órgano jurisdiccional para el conocimiento ciudadano, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 353 y 354 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales así como los artículos 94 al 98 del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral.

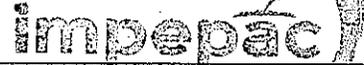
Publíquese, la sentencia en la página oficial de internet de este órgano jurisdiccional.

Archívese. En su oportunidad el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

Así por unanimidad de votos lo resolvió el Pleno de este Tribunal Electoral, integrado por el Doctor en Derecho Hertino Avilés Albavera, Magistrado Presidente y titular de la Ponencia Dos, Doctor en Derecho Carlos Alberto Puig Hernández, Magistrado y Titular de la Ponencia Uno y Doctor en Ciencias Políticas y Sociales Francisco Hurtado Delgado, Magistrado y Titular de la Ponencia Tres, siendo relator el tercero de los nombrados; firmados ante la secretaria general de esta órgano colegiado, quien autoriza y da fe.

LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA RECOMPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA DE CÓMPUTO DISTRITAL DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA DEL XI DISTRITO ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MORELOS EN LA SENTENCIA DE FECHA QUINCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, DICTADA DENTRO DEL EXPEDIENTE TEE/RIN/282/2015-3. **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO PROCEDEREMOS A LA RECOMPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS TAL Y COMO LO ORDENA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO:"

CONSEJO DISTRITAL DEL XI DISTRITO ELECTORAL,
DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA
RECOMPOSICION DE LOS RESULTADOS
ELECCION DE DIPUTADOS DE MAYORIA RELATIVA



PARTIDO COALICION O CANDIDATURA COMUN	RESULTADOS CONSIGNADOS EN EL ACTA FINAL DE ESCRUTINIO Y COMPUTO	TOTAL DE LA VOTACION ANULADA DE LA MODIFICACION DEL COMPUTO DE LA ELECCION DEL DISTRITO XI			
		735 CONTIGUA 1	743 CONTIGUA 4	TOTAL DE VOTACION ANULADA	RESULTADO
	1525	9	11	20	1505
	5593	23	36	59	5534
	6476	41	57	98	6378
	4977	50	56	106	4871
	1260	5	8	13	1247
	1359	12	12	24	1335
	2019	7	18	25	1994
	6247	40	23	63	6184
	5544	49	46	95	5449
	1843	12	9	21	1822
	1397	6	7	13	1384
VOTO CANDIDA S TOS NO REGISTR ADOS	40	0	0	0	40
VOTO NULO S	1999	13	18	31	1968
TOTAL DE VOTOS	40279	267	301	568	39711

Handwritten signatures and marks on the right side of the table.

LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA: "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR: **"UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES"** LA **CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR **"UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES"**, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA. ASIMISMO, ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA." **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." **LA CONSEJERA PRESIDENTA EN USO DE LA PALABRA:** "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS **CATORCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**. MUCHAS GRACIAS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCÉ LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO."

CONSEJERA PRESIDENTA

ANGELICA GARCIA ZEPEDA

SECRETARIO

IVAN ISRAEL BETANZOS FIGUEROA

CONSEJEROS ELECTORALES

Institución de Estudios
 de los Recursos Electorales
 y Participación Ciudadana

ABEL OLEA ESPINOSA

EMMA MIRANDA DELGADO

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

JESSICA MARCELA BURGOA FIGUEROA

PRD